



CONTRALORÍA GENERAL

DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA

CONTRALORIA AUXILIAR
PARA LAS INVESTIGACIONES

Oficio: 75

Santa Marta, Febrero 6 de 2024

Señora
ALICIA VILLEGAS DE PRADA

CITACIÓN A NOTIFICACION

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
IMPLICADOS: TUFITH HATUM ARIAS y OTROS
ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARACATACA (Magdalena)
RADICADO: 848

Respetuosamente me permito comunicarle que ésta Contraloría Auxiliar para las investigaciones profirió en su contra auto de apertura de responsabilidad fiscal de fecha 31 de octubre de 2019, dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal No 848 seguido en las dependencias administrativas de la Alcaldía Municipal de Aracataca Magdalena.

En efecto se solicita su comparecencia a este despacho ubicado en la Calle 17 No. 1C-78 de esta ciudad de Santa Marta D.T.C.H.

Esta citación se publicará por el término de cinco (5) días, tiempo que se otorga para que asista a las instalaciones con el fin de ser NOTIFICADO PERSONALMENTE del referido auto.

Atentamente,


DANIEL CAMILO AARON LINERO
Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Esta citación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Elaborado por: KERO

Cargo: Profesional Universitario

Revisado y aprobado por: Daniel Camilo Aaron Linero

Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Calle 17 No 1C- 78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
“Cuida los Recursos Públicos para tu bienestar”